



Mérida, a 23 de mayo de 2011

**Comisión de Calidad del
Grado en Ingeniería en Diseño
Industrial y Desarrollo de Productos**

**Acta de la Reunión celebrada el día 23 de mayo de 2011 en el laboratorio de
Diseño del CUM a las 10:15h.**

Asistentes: Carlos Albarrán Liso; Mercedes Rico García; Guadalupe Cabezas (sustituyendo a Justo García Sanz-Calcedo); Pilar Rubio Montero; Lorenzo García Moruno; José Enrique Chacón (sustituyendo a Francisco Arranz Muñoz); Daniel Cifuentes (alumno); Juan Manuel Rodríguez Lara (alumno); Luis Herranz (Delegado de 2º curso de GIDIDP).

Disculpan su no asistencia: Cayetano J. Cruz García; Remedios Hernández Linares.

Nota: El representante del PAS todavía no ha sido nombrado en Junta de Centro.

A continuación se detallan los acuerdos tomados en cada uno de los puntos del orden del día.

1. Aprobación del acta de 18 de marzo de 2011.

Se aprueba por unanimidad el acta de 18 de marzo de 2011.

**2. Informe y toma de acuerdos sobre asuntos tratados en la Comisión de
Calidad del CUM.**

Se informa por parte del Coordinador los asuntos más importantes tratados en la Comisión de Calidad del CUM:

- Criterios para revisar los integrantes de la Comisión de Calidad por la no asistencia de los miembros a las reuniones. La Comisión de Calidad del CUM va a elaborar un criterio a adoptar para la renovación de miembros con no asistencia reiterada a las Comisiones.
- Recomendación de realización de Actas de cada reunión e informe anual de las comisiones. Se propone la elaboración de un informe anual al finalizar cada curso. Mercedes Rico se encargará de la elaboración de un modelo con los criterios a seguir.
- Aprobación del Proceso de Gestión de recursos propios y materiales.
- Prácticas externas. Normativa y listado de empresas. Se exponen las novedades más importantes de la normativa que ha sido aprobada en Junta de Centro. Se debe realizar un listado de empresas para realización de prácticas externas de la Titulación. La delegación de alumnos solicita que se

- incluyan también en los períodos para realización de prácticas los meses de verano.
- Estudio de indicadores / propuestas de mejoras. Se propone analizar los datos, compararlos con los objetivos marcados en la ANECA y con indicadores de otras Titulaciones Técnicas y de Diseño Industrial, así como emplazar a una nueva reunión con las propuestas de mejora de los indicadores. Guadalupe Cabezas se encargará de la búsqueda de información.

3. Informe de la Delegación de alumnos sobre la Titulación.

Los representantes de los alumnos exponen el informe que han elaborado sobre el desarrollo de la Titulación durante los dos primeros cursos del Grado, en concreto las consideraciones y aspectos generales más destacables que afectan al desarrollo global de la Titulación según su criterio:

- Formación artística: Se propone un mayor peso en la formación artística destinada a bocetado, sketching y manejo de herramientas infográficas.
- Las tutorías ECTS no deberían utilizarse para mandar trabajos que tengan que realizarse fuera de estas horas.
- Tanto el campus virtual como la página de la universidad y del centro tienen serias deficiencias en su diseño y su facilidad de uso.
- La comunicación entre el centro y el alumnado es muy mala.
- Las tutorías de los profesores coinciden con las horas lectivas de los alumnos.
- Recuperar asignaturas del curso anterior resulta difícil porque los horarios se superponen. Proponemos intentar no superponer los seminarios de un curso con los del anterior.
- Prácticas Externas: Se sugiere que el alumno pueda elegir libremente dónde quiere realizar las prácticas, incluso en empresas no ofertadas por la Uex o fuera de Extremadura, y que las mismas puedan ser realizadas en cualquier período o horario, incluyendo la posibilidad de la realización de las prácticas en el verano de 3º-4º curso.

En cuanto a las incidencias particulares de cada una de las asignaturas, se propone que la delegación realice una ronda con cada uno de los profesores afectados para hacer llegar las sugerencias o propuestas. La Comisión de Calidad de Diseño convocará una reunión en la que se adopten las decisiones sobre las posibles incidencias o discrepancias con el profesorado, invitando a la misma a los profesores implicados.

Una vez expuesto el informe, la comisión de forma unánime agradece la labor realizada por la delegación de alumnos, instando a continuar con la elaboración de un informe periódico anual, siendo necesaria la visión e implicación de los alumnos en la mejora de la calidad de la Titulación.

4. Asuntos de trámite, ruegos y preguntas.

Se tratan los siguientes asuntos:

- Se ratifica por unanimidad dar un informe favorable para la tutela académica al curso de perfeccionamiento "SOLIDWORKS AVANZADO", a

petición del profesor D. Lorenzo García Moruno (Departamento de Expresión Gráfica).

- Se aprueba por unanimidad dar un informe favorable para la tutela académica al curso de perfeccionamiento "LINK FURNITURE", a petición del profesor D. Lorenzo García Moruno (Departamento de Expresión Gráfica).
- Se pone en conocimiento el programa de becas de la CRUE y la Fundación Universidad para estudiantes de Guinea Ecuatorial a través del cual los estudiantes ecuatoguineanos aceptados estudiarían el grado en las universidades españolas. Se informa de manera favorable la oferta del GIDIDP en el programa de Becas.
- El vicerrectorado de alumnado nos solicita a la Comisión de Calidad de Diseño que identifiquemos las familias profesionales que pueden dar acceso a los mayores de 40 años al título de Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y desarrollo de productos. Se aprueba por unanimidad las siguientes Familias Profesionales: Agraria, Marítimo-Pesquera, Industrias Alimentarias, Química, Imagen Personal, Sanidad, Seguridad y Medio Ambiente, Fabricación Mecánica, Electricidad y Electrónica, Energía y Agua, Instalación y Mantenimiento, Industrias Extractivas, Transporte y Mantenimiento de Vehículos, Edificación y Obra Civil, Vidrio y Cerámica, Madera, Mueble y Corcho, Textil, Confección y Piel, Artes Gráficas, Imagen y Sonido, Informática y Comunicaciones, Administración y Gestión, Comercio y Marketing, Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Hostelería y Turismo, Actividades Físicas y Deportivas, Artes y Artesanías.
- Tabla de ponderaciones de Materias de la Fase Específica de las P.A.U. para las Titulaciones de Grado de la Universidad de Extremadura: Se propone la siguiente tabla para acceso al GIDIDP:

○ Biología	0,1
○ Cc. Tierra Medio	0,1
○ Dibujo Artístico II	0,2 (*)
○ Dibujo Técnico II	0,2
○ Diseño	0,2 (*)
○ Economía	0,1
○ Econ. de la empresa	0,1
○ Electrotecnia	0,1
○ Física	0,1
○ Historia del Arte	0,1 (*)
○ Matemáticas II	0,2
○ Química	0,1
○ T.E. Gráfico-Plástica	0,2 (*)
○ Tecn. Industrial	0,2 (*)

(*) Coeficientes modificados por la Comisión

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 12.15h.